

Santiago, 14 de junio de 2011.

OFICIO N° 6.166

Remite resolución.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:

Remito a V.E. copia de las resoluciones dictadas por esta Magistratura con fecha 14 de junio de 2011 en los autos **Rol N° 1988-11-CPT**, sobre acción de inconstitucionalidad de los artículos 7, 10 N° 3, 14 N° 2, 14, 15, 16, 17 y 40 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV-91), contenidos en el Boletín N° 6426-10. Asimismo, acompaño copia del escrito de fojas 275.

Dios guarde a V.E.

MARC4L0 VENEGAS PA ACIOS
Presidente

CAMARA DE DiPuTAL,o,

1 JUN. 2011

RECEPCIO"

.-k

MARTA DE LA FUENTE OLGUÍN

Secretaria

AL EXCMO. SEÑOR
PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
DON PATRICIO MELERO ABAROA

91. 5

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
VALPARAISO

I CAMARA DE DIPUTADO!

15 JUN 2011

1(

·REVENCIÓN DE RIESGC

Santiago, catorce de junio de dos mil once.

Proveyendo a fojas 275, estése a lo resuelto con esta misma fecha.

Comuníquese por oficio y notifíquese por carta certificada.

Rol 1988-11-CPT

PROVEÍDO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

Santiago, catorce de junio de dos mil once.

Vistos y considerando: la solicitud de fojas 275; lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley N° 17.997, Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional; lo establecido en el Auto Acordado de esta Magistratura sobre Ingresos, Formación de Tablas y Vista de las Causas, publicado en el Diario Oficial de 3 de diciembre de 2009, y lo acordado por el Tribunal Pleno en sesión de esta misma fecha, se resuelve:

1°. Fijase audiencia pública para el día 21 de junio de 2011, a partir de las 10.00 horas.

2°. Fijase la vista de la presente causa, el mismo día 21 de junio de 2011, inmediatamente a continuación de la audiencia pública.

3°. En la vista de la causa se oirán alegatos. Podrán alegar las partes de este proceso constitucional que se anuncien al efecto, de conformidad al auto acordado que rige la materia.

Comuníquese por oficio y notifíquese por carta certificada.

Rol 1988-11-CPT.

The bottom of the document features several handwritten signatures and stamps. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'K. G. ...'. Below it is another signature, possibly 'O. ...'. To the right of these, there is a horizontal line followed by a signature that looks like 'M. ...'. Below this signature is a circular stamp with the word 'Circuito' inside it.



Pronunciada por el Excmo. Tribunal Constitucional, Integrado por su Presidente, Ministro señor Marcelo Venegas Palacios, y por los Ministros señores Raúl Bertolsen Repetto, Hernán Vodanovic Schnake, Enrique Navarro Beltrán, Francisco Fernández Fredes, Carlos Carmona Santander, José Antonio Viera-Gallo Quesney, Iván Aróslica Maldonado y Gonzalo García Pino.

Autoriza la Secretaria del Tribunal Constitucional, señora Marta de la Fuente Olguín.